



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-265-LQ24
“SUMINISTRO DE PAPEL DE ESTERILIZACIÓN CON EQUIPOS EN COMODATO II”

En Santiago con fecha 07 de noviembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-265-LQ24 denominada “SUMINISTRO DE PAPEL DE ESTERILIZACIÓN CON EQUIPOS EN COMODATO II”, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N.º 2236 de fecha 04.10.2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
MARÍA JOSÉ SIERRA LÓPEZ	ENFERMERA DE ESTERILIZACIÓN
ISOLINA FLORES CASTILLO	ENFERMERA DE PABELLÓN
CHRISTIAN CURIQUEO HUENCHUNAO	ENFERMERO DE ESTERILIZACIÓN

- Se deja constancia que, la funcionaria Alejandra Vega Wevar, EU de Esterilización del HUAP, se encuentra haciendo uso de su feriado legal al momento de la Evaluación y será reemplazada por el funcionario Christian Curiqueo Huenchunao, Enfermero de Esterilización, del Hospital de Urgencia de Asistencia Pública.

Llamado a Concurso.

Con fecha 07.10.2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-265-LQ24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre “SUMINISTRO DE PAPEL DE ESTERILIZACIÓN CON EQUIPOS EN COMODATO II”

del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°2236 de fecha 04.10.2024.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente ítem de insumos, según se detalla a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO INTERNO USO EXCLUSIVO HUAP	INSUMO	CANTIDAD 24 MESES	
1	1.1	2250000765	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN SIN FUELLE 5 CM X 200 M ROLLO	240
	1.2	2250000767	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN SIN FUELLE 7,5 CM X 200 M ROLLO	240
	1.3	2250000770	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN SIN FUELLE 10 CM X 200 M ROLLO	240
	1.4	2250000725	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 25 CM X 100 M ROLLO	240

1.5	2250000730	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 30 CM X 100 M ROLLO	240
1.6	2250000712	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 20 CM X 100 M ROLLO	240
1.7	2250000710	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 10 CM X 100 M ROLLO	240

Apertura administrativa.

Con fecha 18 de octubre de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose (3) tres ofertas de los siguientes proveedores:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor
1	76.215.260-6	NEMO CHILE S.A.
2	77.054.075-5	IMPORTADORA P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES SPA.
3	96.986.070-8	PARACLINICS S.A.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9, Anexo N°10, Certificados, ficha técnica, Garantía de Seriedad de la oferta y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles, según se detalla a continuación.

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Garantía Seriedad de la Oferta	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Anexo N°10	Ficha Técnica de Insumos y Equipos en Comodato	Plazo máximo de Entrega Insumos 48 hrs	Plazo de Entrega y Puesta en marcha Equipos en Comodato max 48 hrs	Evaluación de Muestras	Estado Oferta		Observaciones	
																	ADMISIBLE	INADMISIBLE		
1	76.215.260-6	NEMO CHILE S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	INADMISIBLE	SIN OBSERVACIONES	
2	77.054.075-5	IMPORTADORA P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	INADMISIBLE	INADMISIBLE	Evaluación de las muestras, No Cumple para el ÍTEM N°1, cbs: (papel poco resistente) y (a la manipulación deja memoria). Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.A.2.
3	96.986.070-8	PARACLINICS S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	INADMISIBLE	INADMISIBLE	Evaluación de Fichas Técnicas de los Equipos en Comodato cbs: (No Cumple, ya que proveedor no presenta Ficha Técnica de Ensambladora, solicitada en bases de Licitación). Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.A.2.

-Se Rechaza la Oferta del **Proveedor IMPORTADORA P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES SPA., RUT: 77.054.075-5**, Evaluación de las muestras, No Cumple para el ÍTEM N°1, obs: (papel poco resistente) y (a la manipulación deja memoria). Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.2.

-Se Rechaza la Oferta del **Proveedor PARACLINICS S.A., RUT: 96.986.070-8**, Evaluación de Fichas Técnicas de los Equipos en Comodato obs: (No Cumple, ya que proveedor no presenta Ficha Técnica de Ensobradadora, solicitada en bases de Licitación). Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.2.

II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 07 de noviembre de 2024 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas admisibles, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia de la Oferta, Declaración Jurada de Inhabilidad para contratar con el Estado, Oferta Económica, Programa de Integridad, Especificaciones Técnicas Obligatorias de Insumos, Especificaciones Técnicas Obligatorias de Equipo en Comodato, Plazo de Entrega y Experiencia, Carta de Canje y Acta de Muestras y Ficha Técnica de Equipos en Comodato determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas utilizadas en la evaluación

a) Criterios de Evaluación

Se evaluará por ítem las ofertas y para ello, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico	Menor valor	60%
II) Criterio Técnico	1. Plazo de Entrega de los Insumos	15%
	2. Experiencia	20%
	3. Programa de Integridad	2%
III) Criterio Administrativo	1. Requisitos Formales	3%

a) Metodología de Evaluación.

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

I. Criterio Económico 60% (Anexo N°4).

Fórmula: $\Sigma ((\text{Precio Oferta Menor ítem} * 100) / \Sigma (\text{Precio Oferta Analizada ítem})) * 0.60$

II. Criterio Técnico (37%):

1. Plazo de entrega (15%) Anexo N° 8:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Entre las 25 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	75
Entre las 49 y 72 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	50
Mayor a 72 horas desde la aceptación de la Orden de Compra.	5

Fórmula: Puntaje Obtenido * 0.15

2. Experiencia 20% (Anexo N°8): El Oferente deberá acreditar su experiencia mediante órdenes de compra (**Estado: Recepción Conforme**) o facturas de los últimos 24 meses, correspondientes a instituciones de salud públicas o privadas, donde suministró **exactamente** los insumos objeto de la presente licitación.

La comisión se reserva el derecho de verificar los antecedentes y solicitar referencias respecto al cumplimiento del desarrollo del Contrato con las instituciones referidas.

Solo se asignará puntaje **a un certificado por cada Institución** (no se aceptarán certificados del H.U.A.P.) de acuerdo a la siguiente tabla:

EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR	PUNTAJE
Adjunta 5 certificados o más	100
Adjunta 4 certificados	75
Adjunta 3 certificados	50
Adjunta 2 o 1 certificado	25
No adjunta certificados	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) *0.20

3. Programa de Integridad (2%)

deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

III. Criterio Administrativo

1.Requisitos Formales (3%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

IV. Cuadro con todas las Ofertas Participantes (con Puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

PUNTAJES:

PUNTAJES											
ÍTEM 1 - SUMINISTRO DE PAPEL DE ESTERILIZACIÓN CON EQUIPOS EN COMODATO II ID 2111-265-LQ24											
Nº	Oferente	Criterio Económico		Criterios Técnico						Criterio Administrativo	
		Precio Neto de Oferta del ítem (Σ Precio Insumos)	Puntaje	Plazo de Entrega Insumos	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	NEMO CHILE S.A.	\$ 24.291.600	100,00	48 horas	75,00	10 Ordenes de Compra	100,00	SI ADIUNTA	100,00	SUB	0,00

-Se deja constancia, que el Proveedor **NEMO CHILE S.A.**, de R.U.T: **76.215.260-6**, Se realiza una Aclatoria en el Portal Mercado Publico el día 05.11.2024; para confirmar si, en su oferta en el Anexo N°8, su Garantía de mantenimientos Preventivos, son cada 6 meses: Respuesta el día 06.11.2024: ... **"LAS MANTENCIONES PREVENTIVAS SE REALIZARÁN CADA 6 MESES PREVIA PROGRAMACIÓN"**. No Asignándole puntaje en los Requisitos Formales, debido a la aclaración realizada en el portal mercado público.

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

PORCENTAJES:

PORCENTAJES								
ÍTEM 1 - SUMINISTRO DE PAPEL DE ESTERILIZACIÓN CON EQUIPOS EN COMODATO II ID 2111-265-LQ24								
Nº	Oferente	Menor Valor Oferta del ítem (60%)	Plazo de Entrega Insumos (15%)	Experiencia (20%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL	
1	NEMO CHILE S.A.	60,00	11,25	20,00	2,00	0,00	93,25	
ADJUDICA		NEMO CHILE S.A.					93,25	

V. Proposición fundada de Adjudicación.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital, la adjudicación de la Licitación ID 2111-265-LQ24 denominada "SUMINISTRO DE PAPEL DE ESTERILIZACIÓN CON EQUIPOS EN COMODATO II", por un período de 24 meses, al proveedor y a los precios que a continuación se detallan.

SUMINISTRO DE PAPEL DE ESTERILIZACIÓN CON EQUIPOS EN COMODATO II, ID 2111-265-LQ24							
ÍTEM	Insumo	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Precio Neto Unitario	Cantidad Total Estimada para 24 meses	Total Neto	Total I.V.A. incluido
1	1.1	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN SIN FUELLE 5 CM X 200 M ROLLO	NEMO CHILE S.A.	76.215.260-6	\$ 6.769	240	\$ 1.624.560 \$ 1.933.226
	1.2	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN SIN FUELLE 7,5 CM X 200 M ROLLO	NEMO CHILE S.A.	76.215.260-6	\$ 9.198	240	\$ 2.207.520 \$ 2.626.949
	1.3	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN SIN FUELLE 10 CM X 200 M ROLLO	NEMO CHILE S.A.	76.215.260-6	\$ 11.900	240	\$ 2.856.000 \$ 3.398.640
	1.4	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 25 CM X 100 M ROLLO	NEMO CHILE S.A.	76.215.260-6	\$ 21.040	240	\$ 5.049.600 \$ 6.009.024
	1.5	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 30 CM X 100 M ROLLO	NEMO CHILE S.A.	76.215.260-6	\$ 24.789	240	\$ 5.949.360 \$ 7.079.738
	1.6	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 20 CM X 100 M ROLLO	NEMO CHILE S.A.	76.215.260-6	\$ 18.000	240	\$ 4.320.000 \$ 5.140.800
	1.7	PAPEL BILAMINADO DE ESTERILIZACIÓN CON FUELLE 10 CM X 100 M ROLLO	NEMO CHILE S.A.	76.215.260-6	\$ 9.519	240	\$ 2.284.560 \$ 2.718.626
TOTAL						\$ 24.291.600	\$ 28.907.004